AÑO VI | LUNES 18 DE JULIO DE 1904 | NÚM. 1.919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

¿Deben suprimirse los exámenes en las escuelas?... (1)

Los exámenes, tal como hoy se practican en nuestros centros de *primera educación*, celebrados en días que se determinan previamente, y reducidos á la presentación de planas preparadas al efecto y cuidadosamente copiadas y corregidas, á la lectura más ó menos correcta en libros que el niño tiene casi siempre aprendidos de memoria á fuerza de machacar en ellos un día y otro día, un año y otro año, y á una serie de preguntas, cuyas contestaciones son reproducidas mecánicamente; esos exámenes de espectáculo, sujetos á un patrón, con discursitos de bienvenida y de gracias, deben desaparecer por antipedagógicos bajo los tres conceptos físico, intelectual y moral.

Son antipedagógicos bajo el concepto físico, porque imponen á los niños un trabajo tanto más excesivo cuanto más racionales hayan sido los procedimientos de educación empleados en la escuela; porque en un momento dado se rompe la armonía necesaria en la actividad de todas las facultades, para recargar exclusivamente la memoria sensitiva con indigestas fórmulas difícilmente asimilables por la inteligencia; y este trabajo excesivo y perentorio de la facultad plástica del cerebro, según la denomina Bain, aumenta la circulación en aquel importante órgano y produce un gasto enorme de energías á expensas de la vitalidad necesaria para el ejercicio de todas las demás funciones de la vida. *Para arraigar una tendencia nueva*, dice el pedagogo inglés, *para poner una impresión en estado de buscarse á sí misma y de reproducirse á voluntad, suponemos, con fundamento, que es necesario consumir más fuerza nerviosa que para otra especie de ejercicio intelectual.*

Bajo el concepto intelectual son también perjudiciales, porque con el predominio absorbente de la memoria se atrofian por falta de ejercicio las facultades superiores del niño, no se forman hábitos de investigación científica en que el examen, la comparación, la apreciación de semejanzas y diferencias, el análisis y la síntesis, la abstracción y la generalización, y por último, la comprobación, llevan recta y seguramente á la adquisición de la verdad, á la conquista del saber, á la formación del propio criterio en la individualidad consciente y racional; sustituyendo en cambio esta gimnasia educativa con que el individuo robustece su entendimiento llevando á cabo personal y directamente la obra de su propia educación, por una mera receptibilidad de ideas extrañas, que le convierten en un ser pasivo y mecánico, dispuesto á vivir siempre como parásito del entendimiento ageno, ente hibrido incapaz de concebir y, más aún, de dar á luz creaciones artísticas, verdades nuevas ó aplicaciones práticas de principios adquiridos por la inteligencia.

Moralmente considerados los exámenes en la obra de la educación, producen más perniciosos efectos, males más hondos y de mayor transcendencia para el individuo y para la sociedad.

Imponen un verbalismo huero é infecundo, anteponiendo la letra que mata al espíritu que vivifica.

Con la sumisión á la palabra del maestro ó á las doctrinas del texto imprescindible, debilitan las energías de la voluntad, esclavizando la inteligencia y formando caracteres débiles, incoloros, apocados y tornadizos; en vez de hombres de hierro, hacen muñecos de cera, maniquíes que hablan, pero no se mueven; mecanismos que repiten y no hacen, que reproducen y no crean.

¿Acaso no tenemos nosotros razón para renegar de vanas oratorias, en vez de alentarlas con aplausos y recompensas?

¿Acaso no ha llegado el momento de imbuir en el ánimo del niño la convicción de que el hombre ha de ser corto en palabras, pero largo en hechos?

Porque en esas comedias, que llamamos exámenes, se exige que el educando conteste á las preguntas que se le hacen con la rapidez y exactitud de un fonógrafo, no con la pausada seguridad de quien medita y ordena, discurre y habla.

De aquí resulta que casi siempre se otorgan los premios á la memoria más feliz, en vez de concederlos al entendimiento más activo. El niño que debe á la naturaleza facultades tan equilibradas que le permiten adquirir, conservar y reproducir sin esfuerzo, obtiene lauros que en justicia merecería la Providencia, que lo enriqueció con dotes excepcionales; el otro chicuelo vivo de carácter, atrevido, simpático, porque tiene padres instruídos que lo educan, enseñándole formas corteses y lenguaje culto, que le habitúan al trato social y le ayudan en el trabajo de aprender las lecciones, aunque sea perezoso, alcanzará premios y alabanzas que no ha conquistado por sí mismo; pero el que por ley fisiológica de herencia viene al mundo con alguna deformidad física ó intelectual que debilita las energías de su cerebro, entorpece el ejercicio de su inteligencia y retarda las adquisiciones de la memoria ó las confunde y desvanece, aunque sienta en su alma profunda é intensa la necesidad de trabajar, aunque con afán se aplique al estudio, aunque con voluntad, cada vez más fuerte por el ejercicio, concentre su atención y luche por saber, ciertamente que será con el tiempo hombre útil por la constante labor que perfecciona y depura; mas en la escuela, cuando la obra está en sus comienzos, no conquistará más aplausos que los que oiga de labios del maestro prudente y discreto, no recibirá los premios y plácemes que sirven de provechoso estímulo para seguir luchando, esos premios que alientan la holgazanería de los niños que sin trabajo personal los alcanzan, y envenenan el corazón de los que injustamente se ven privados de obtenerlos.

¿Y qué efecto no producirá esta misma preterición en el niño de familia pobre que nació en un ambiente de rudeza é ignorancia, que mamó con la leche la incorrección en el hablar, el error en el juicio, la perversión en la conciencia; para quien es trabajo dificilísimo la rectificación de los primeros conceptos adquiridos, la modificación de su propio ser acomodado al medio insano en que vive; para quien, lejos de ser ayuda el amor paternal, se convierte en demoledor de la obra que se cimenta en la escuela; para quien la falta de alimentación adecuada resta energías, y la miseria lo inhabilita para toda labor instructiva? ¿Hasta qué límite llegarán en su corazón los odios y rencores aprendidos desde la cuna, si teniendo voluntad para instruirse y educarse, venciendo tantos obstáculos, no encuentra una voz amiga que le anime, y la injusticia de la suerte ó la de los hombres menosprecian tan nobles y meritorias ansias de perfección?

¡Es tan fácil, aun contando con la mejor buena fe, dejarse deslumbrar por las apariencias, preparar éstas para producir un efecto determinado, escuchar las voces de la sangre, de la amistad, de la conveniencia, y ocasionar con una injusticia males tal vez irremediables en el alma de los niños!

Suprímanse los exámenes, sustituyéndolos por visitas de inspección, sin que se suspenda el trabajo de la escuela ni se anuncie previamente la visita; por exposiciones de trabajos escolares en que, junto á los cuadernos caligráficos, á los ejercicios de lenguaje y composición, figuren los trabajos de aritmética, los que se hayan hecho durante los paseos, los museos de productos del país coleccionados por los niños en sus excursiones, los cuadernos de dibujo, los de ejercicios cartográficos y los trabajos manuales educativos é instructivos.

Celébrense fiestas escolares al aire libre, lecturas públicas, veladas literarias y conferencias en el local de la escuela, para que el grato recuerdo de los primeros años haga en el hombre amables las verdades conquistadas por la instrucción, las virtudes practicadas en la niñez y la dulce memoria del maestro que grabó en nuestro corazón, con palabras llenas de caridad y ternura, los inefables sentimientos de la justicia y el bien.

MARTÍN CHICO SUÁREZ,
Regente de la escuela graduada de Segovia.

(1) Artículo premiado en el concurso último de «El Magisterio Español».

Primorosamente ilustrados por el notable artista Sr. Regidor, la importante revista madrileña *Blanco y Negro*, publica en su número de ayer los siguientes versos de nuestro compañero Rodao:

La generosidad del ambicioso

(FABULILLA)

Ocultos en un rincón
de una despensa, observaban
dos gatos con atención,
cómo un incauto ratón,
sin saber que le acechaban,
con toda calma comía
una ración abundante,
de rico queso, que había
en un plato y despedía
un olorcillo incitante.
Al notar olor tan grato,
dijo un gato al otro gato:
—salgamos, sin discusión,
tú á comerte lo del plato
y yo á comerme el ratón.
—No—contestó el otro—creo
que sería un acto feo,
realizar tal cobardía.
Reprimamos el deseo...
¿Por qué turbar su alegría?
Del queso le ha de quedar
ya muy poco y no podremos
el apetito calmar;
del ratón ¿qué has de sacar,
cuando ni aun casi le vemos?
Nada, ya que es tan dichoso
con ese manjar sabroso,
déjale feliz comer.
—Yo aplaudo ese proceder
demasiado generoso,
más comprendo tu intención...
Lo que tú quieres con eso,
es que termine el ratón
¡y aprovechar la ocasión
de comer ratón y queso!

JOSÉ RODAO.

Asesinato de un matrimonio

Telegrafían de Jaén el sábado último:

Ayer, á las seis de la tarde, se cometió un horroroso crimen en la calle de Jabonerías de esta capital, donde habitaba un matrimonio anciano, compuesto por Tomás Alonso y Josefa Núñez.

Ambos fueron encontrados asesinados, presentando profundas heridas en el costado.

En las habitaciones donde fueron hallados los cadáveres estaba un enorme puñal con que se cometió el crimen.

Créese que el móvil ha sido el robo, pues las víctimas gozaban de relativo bienestar.

Recaen vehementes sospechas, y la opinión le señala como autor de este atroz delito, sobre Rafael López, herrero de oficio, de pésimos antecedentes.

Cuando fué este buscado, se vió que se había dado á la fuga.

El Juzgado instruye diligencias.

Rafael López, autor del doble asesinato, se ha presentado al juez municipal de Los Villares, convicto y confeso.

Será conducido á Jaén para que comparezca ante el Juzgado de instrucción.

LA "GACETA„

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos y material que se expresan.

—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de licencias y pases por extravío de los primitivos.

Hacienda.—Banco de España.—Subasta para la enajenación de 500.000 pesetas en monedas de oro de 25 pesetas.

—Real orden prorrogando el plazo fijado para declaración á la Administración de los saltos de agua.

Gobernación.—Real orden derogando las de 14 de Noviembre de 1888, 31 de Mayo de

---

(1)

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

CAPÍTULO II

La Reina Isabel, su muerte en Medina.

(Continuación)

El elogio de la Reina Isabel I de Castilla ha sido hecho, entre otros, por dos literatos de un mérito universalmente reconocido. Es el primero D. Diego Clemencín, académico de la Historia, cuyo trabajo fué leido ante la Real Academia en 1807, publicado luego por la misma en 1820; y ha sido el segundo el inglés William H. Prescott, que escribió su magnífica *Historia de los Reyes Católicos* en 1837.

Ambas obras son modelo de erudición y paciencia, y sin hacer su apreciación respectiva, á ellas puede remitirse al que pretenda conocer bien á los Reyes Católicos, y la época ó momento histórico en que vivieron.

Nació Isabel *la Católica* el 22 de Abril de 1451, en Madrigal, hija de D. Juan II y de Doña Isabel, su segunda mujer.

En el curioso libro *Carro de las Donas*, citado por Clemencín y otros muchos autores, dícese que «esta señora, tan gran dolor sintió en la muerte de su marido D. Juan II, que cayó enferma en Arévalo, y nunca pudo convalecer. La Reina Doña Isadel cuando estaba en la dicha villa visitando á su madre, ella misma, por su persona, la servía, y continúa diciendo el dicho libro, de la Reina Isabel: «Esta cristianísima Reina era de mediana estatura, bien compuesta en su persana y en la proporción de sus miembros. Era muy blanca y rubla, el mirar muy graciso y honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara toda muy hermosa y alegre, de una alegría honesta y muy mesurada; no bebía vino, muy recatada y mirada todo el tiempo de su vida, así doncella como casada. Placíase siempre tener consigo mujeres ancianas, que fuesen buenas en fama y de buen linaje... En su palacio tenía damas de los mayores caballeros de sus Reinos... Hacía poner mucha diligencia en la guarda de ellas, así que todo su palacio era un monasterio muy encerrado y muy guardado. Tratábalas como á hijas; hacíalas magníficamente mercedes para las casar; aborrecía mucho las malas mujeres y era muy amiga de las buenas. Era muy cortés en sus hablas; guardaba tanto la continencia del rostro, que en los tiempos de sus partos, encubría los sentimientos de los dolores ó pena que sentía, que parecía que no tenía aquellos dolores que las mujeres suelen mostrar. Así mismo hablaba muy bien y muy sabia y discretamente; era de tan excelente ingenio, que entre tan grandes y arduos negocios como tenía en la gobernación de sus Reinos se dió al trabajo de aprender letras latinas, y alcanzó en tiempo de un año á saberlas tanto, que entendía y hablaba cualquier cosa de escritura latina... Honraba mucho las casas de oración y visitaba con mucha voluntad los monasterios y casas de Religión... Aborrescía hechiceros y todas supersticiones; placíala mucho la conversación de personas religiosas y de vida honesta... Era muy amiga de justicia mezclada con misericordia; quería y mandaba que con diligencia fuesen cumplidas sus cartas y mandamientos. Cuando el Rey Católico y esta piadosa Reina entraban en Consejo secreto con las de su Consejo, ya los tenía avisados, que cuando había algunas cosas arduas y grandes, se quedasen allí con ella hasta que el Rey fuese ido, y les tornaba á decir: *Yo os encargo las conciencias, que mireis esos negocios como si fuesen propios míos y de mis hijos.* Siempre la veían inclinada á provecho de los prójimos y del Reino. Proveyó los Obispados y Arzobispados con respeto tan perfecto, que posponía toda afición. Era amiga de hombres generosos y letrados de vida honesta... Viendo el Rey la grande habilidad que la Reina tenía en la gobernación, todas los cosas graves, remitía al buen saber y juicio de la Reina.»

Andrés Bernáldes, cura de los Palacios, en su *Historia*, capítulo CC, escribe de la Reina Isabel entre otras cosas: «Por ella fué librada Castilla de ladrones, é robos, é bandos, é salteadores de los caminos, de lo cual era llena cuando comenzó á reinar. Por ella fué

(*Continuará*).

1900 y 6 de Septiembre del mismo año, referentes al cumplimiento de la ley de Reclutamiento por los nacidos en las posesiones que fueron de España en Ultramar.

Instrucción pública.—Real orden reformando los artículos 29 y 31 del reglamento del Hospital Clínico.

Agricultura.—Real orden aceptando el ofrecimiento de fincas, hecho por la Diputación provincial de Jaén, para instalar la Granja-Instituto de Agricultura de la región agronómica de Andalucía oriental.

LA VUELTA Á EUROPA

Un andarín.—Datos curiosos.—El premio.—7.200 leguas.—Colección rara.—Una fortuna.

Ha llegado á Pontevedra el célebre joven andarín Antonio Julio de Castro, que ha recorrido á pie la Europa y ganado el premio de 12 000 duros, ofrecido por una sociedad de Lisboa, adonde se dirige para recoger el dinero ofrecido.

Cuenta cosas curiosísimas relativas á los diferentes incidentes de su accidentado viaje, entre ellos la detención por unos bandidos calabreses, el peligro en que se vió rodeado de lobos en un monte de Francia y otros mil incidentes.

En Londres enfermó gravemente á consecuencia de las penalidades del viaje y de los sustos frecuentes que sufrió en el camino.

En Londres fué cuidadosamente atendido por un fondista gallego, del cual se deshace en lenguas, pues dice que á él le debe la vida.

Habla muy bien de España, y en cambio dice que en Francia le han tratado muy mal y es donde más penalidades sufrió, pues unas veces le detenían por creerle anarquista y otras veces por tomarle como un ladrón.

El andarín ha recorrido 7.200 leguas y llegará á Lisboa el día 28.

Es portador de un álbum, en el que ha coleccionado sellos de las alcaldías de los pueblos que recorrió, de los consulados, etcétera, y mil curiosidades más de su itinerario.

Un norteamericano le ha ofrecido 6.000 dollars por el álbum.

La minería en España

Según datos estadísticos correspondientes al año 1903, resulta que la industria minero metalúrgica de España aparece en el mencionado año con una producción de 377.394.732 pesetas, que es mayor, con relación al de 1902, en 16.588.960 pesetas, cifra que demuestra una reacción favorable en esta industria.

Las concesiones mineras productivas en 1903 fueron 105 menos que el año anterior, habiendo, sin embargo, aumentado la superficie productora en 2.600 hectáreas, 96 áreas y 7 centiáreas.

Las fábricas en actividad han sido 20 más que en 1902.

Los obreros empleados en las minas productivas fueron 94.351, resultando, con relación á 1902, un aumento en la población minera de 6.843 individuos.

En las fábricas de beneficio se emplearon 22.488 obreros en 1902, acusándose un alza á favor de 1903 de 189 obreros.

Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas han aumentado en 265, y su fuerza en 8.412 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad fué en 1903 de 83 con 3.340 caballos, resultando un aumento de 30 máquinas con 815 caballos; en cuanto á las de vapor, han aumentado también en 21 motores con 3.840 caballos.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 240 muertos, 721 heridos graves y 4 891 leves; ó sean 18 muertos y 39 heridos menos que el año anterior; y 367 heridos leves más que en 1902.

Teatro Miñón

Ante un público que no excedería de 30 personas se cantó anoche «Marina», cuya interpretación en nada se diferenció de la de la noche anterior.

.·.

En la segunda sección el teatro se hallaba ocupado por una numerosa concurrencia que recibió con agrado el interesante argumento de «Los granujas» y aplaudió ruidosamente haciéndola repetir, la jota de «La alegría de la huerta», admirablemente cantada por el tenor Sr. Aragón.

El resto de la representación nada tuvo de particular, como no sea el barullo que se produjo algunos momentos, entre las partes y la orquesta, marchando cada uno por su lado.

.·.

La compañía del Sr. Viñas ha salido hoy para Villagarcía.

EN LA GRANJA

Recepción en Palacio

Con gran brillantez se verificó ayer en La Granja la recepción que todos los años se celebra cuando llega Su Alteza la Infanta doña Isabel.

El mucho cariño que en Segovia se profesa á la augusta dama, hace que estas recepciones á más del carácter oficial, tengan el que las da S. A., que con prodigiosa memoria conversa con todos los que á saludarla acuden, llamándolos por sus nombres y honrándolos con sus detalladas preguntas.

He aquí el orden porque fueron recibidas las distintas comisiones que ayer acudieron á Palacio:

El Sr. Obispo, Presidente de la Audiencia y Teniente Fiscal, Juez de Instrucción, Registrador de la Propiedad, Diputación provincial, Comisión del Cabildo Catedral, Oficinas de Hacienda, Director del Instituto provincial, Ayuntamiento de Segovia, Ingeniero Jefe de Montes, Arquitecto municipal, Colegio de Abogados, Representación de la Cámara de Comercio, Gobernador, Secretario, oficial 1.º del Gobernador y Jefe de Telégrafos.

A continuación fueron recibidas las Comisiones militares de las fuerzas de esta capital que presidía el digno general Ollero y en la que tenían representación brillante todos los organismos.

Después entraron los señores Marqueses de la Floresta, señores de Ordovás, Carretero (D. Julián), Padres Misioneros, etc.

También asistió lucidísima comisión de señoras, entre las que estaban las de Silvela, San Julián, Laviña, Benet y otras que sentimos no recordar.

El acto empezó á las tres y media de la tarde.

DE SAN SEBASTIÁN

Leyes y decretos sancionados.

El ministro de Estado ha sometido á la sanción regia las leyes y los decretos siguientes:

Leyes concediendo el bronce necesario para erigir un monumento á Castelar en Cádiz, y otros al Cid en Burgos, y á Navarro Rodrigo en Almería.

Autorizando al ministro de la Guerra para proceder á la reorganización de servicios de su departamento.

Formulando algunas modificaciones en la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, en lo que al contingente de Baleares y Canarias se refiere.

Real decreto nombrando gobernador militar de la plaza de Santoña al general de brigada D. Julio Castelani.

Autorizando al Sr. Rodríguez San Pedro para desempeñar, durante el verano del Rey, las funciones de notario mayor del Reino.

Y otros concediendo cruces del Mérito militar y menciones honoríficas á diferentes oficiales del ejército.

Otras noticias

Ayer regresó á París el Sr. León y Castillo.

El ministro de Estado espera la comunicación de la Mesa de la alta Cámara, para poner á la firma del Rey las leyes discutidas y aprobadas últimamente por el Senado.

El Sr. Maura irá á San Sebastián el día 2 de Agosto.

Agresión á la guardia civil

En el pueblo de Cantalejo, y al celebrarse la Romería de Nuestra Señora del Carmen en la ermita sita á dos kilómetros de aquella población, se promovió un alboroto que pudo tener fatales consecuencias.

Al pretender detener el alcalde á dos sujetos llamados Bernabé de Santos García y Santiago Mate y Gómez que habían sido los iniciadores del alboroto, arreció el tumulto, siendo preciso que la fuerza de la guardia civil acudiera en auxilio del alcalde.

Ni aun ésto tranquilizó los ánimos que más excitados rodearon á la pareja, agrediéndola de palabra y obra. El cabo de la misma recibió un golpe con una vara y resultó su compañero arrollado y pisoteado por los grupos.

Por fin pudo restablecerse el orden.

El que agredió al cabo es vecino de Cantalejo y se llama Dionisio de Santos Gómez y otro que sujetó á dicha autoridad cuando trataba de defenderse, es peón caminero y se llama Agustín Aguilar Plaza.

El Juzgado entiende en el asunto.

LOTERÍA NACIONAL

La Dirección general de Loterías ha publicado el siguiente prospecto de la próxima de Navidad.

Constará de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 2.000 premios y 3.999 reintegros, de la manera siguiente:

1 de 5.000.000 de pesetas, 1 de 3.000.000; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 3 de 100.000 pesetas, 300.000; 3 de 90.000 270.000; 4 de 80.000, 320.000; 6 de 70.000, 420.000; 8 de 60.000 480.000; 10 de 50.000, 500.000; 1.556 de 5.000, 7.780.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas, 495.000.

99 ídem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas, 495.000.

99 íd. de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas, 495 000.

99 ídem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 495.000.

2 ídem de 35.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000, 70.000.

2 ídem de 30.000 íd., para los del premio de 3.000.000, 60.000.

2 ídem de 20.000 íd., para los del premio de 2.000.000, 40.000.

2 ídem de 15.500 íd., para los del premio de 1.000.000, 31.000.

Total, 24.001.000 pesetas.

2.000 reintegros.

3.999 de 1.000 pesetas para los 3.999 números cuya terminación sea igual á la que obtenga el premio mayor, 3.999.000.

Total, 28.000.000 de pesetas.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40 000 y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3 407, el tercero al 13 073 y el cuarto al 21.842, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto: es decir, desde el 1 al 100, del 3 301 al 3 399 del 13.001 al 13.100 y del 21.801 al 21.900.

Tendrán derecho al reintegro del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la que obtenga el premio de 5.000 000 de pesetas; de manera que si este cabe en suerte el número 623 ó al 624 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

El día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el artículo 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.

Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se venden los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto ó impuestos, que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña cuyo resultado se anunciará debidamente.

NOTICIAS

El notable pintor y crítico de arte don Francisco Alcántara publica en el «Gráfico» de anteayer un interesante artículo, haciendo merecidos elogios de las obras de cerámica de nuestro querido amigo, el distinguido artista, don Daniel Zuloaga.

Reparación de templos

El día 30 del actual se celebrará á las once de la mañana en el Palacio Episcopal, la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Valdevacas de Montejo, bajo el tipo de presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4.597 pesetas.

Se encuentra en esta capital acompañado de su joven y elegante esposa, nuestro querido amigo y compañero que fué de Redacción, don Miguel de Zirraga, redactor del periódico «España», proponiéndose pasar la temporada de verano entre Segovia y La Granja, con objeto de hacer trabajos de información para el citado colega madrileño.

Para los músicos

La «Gaceta» publica la base de un concurso de obras organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, concediéndose premios en metálico.

Las obras que se premiarán serán las siguientes:

Primero. Opera española en un acto: 2.500 pesetas.

Segundo. Composición orquestal inspirada en cantos, tonadas ó bailes españoles: 1.000 pesetas.

Tercero. Colección de cantos y bailes populares de las provincias de Valladolid, Palencia, Avila, Soria, Segovia, Salamanca y Zamora: 1.000 pesetas.

Cuarto. Canto patriótico militar: 500 pesetas.

Quinto. Tres cantos escolares: 250 pesetas á cada uno.

(193)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Egoista hasta la exageración, dejaba traslucir con frecuencia este defecto hasta en los detalles más insignificantes.

Un día delante de ella Chirac, el hombre de las profecías lúgubres, le decía el duque de Orleans:

—Monseñor, vos moriréis de una apoplegía.

—¡Dios mío!—replicó el Príncipe— No conozco muerte más dulce y te desafío á que me encuentres otra.

—Sí, pero es que moriréis probablemente en los brazos de una mujer.

—Pues bien, tanto mejor. Al menos podrán decir de mí: *Ha muerto como ha vivido.*

—¡Ah, Felipe, Felipe!—exclamó la señora de Averne;—¡no me deis esos sobresaltos! Si murieseis en mis brazos, ¿qué sería de mí? Lo menos estaría enferma tres semanas.

Al duque de Orleans le hizo mucha gracia esta salida.

La linda condesa de Gacé era rubia como Venus y como los trigos; tenía un tinte sonrosado, ojos de azul pálido y un cuerpo de ninfa.

Se la citaba como una de las más encantadoras y graciosas mujeres de la corte.

—

De la duquesa viuda de Gevres no tenemos gran cosa que decir.

Aquella bacante anticuada (pues la duquesa tenía cerca de cuarenta años) suplía la ausencia de algunos de los encantos que los años habían arrebatado á su paso, con una experiencia amorosa digna de las más célebres cortesanas de la antigüedad y de los tiempos modernos.

—

Hemos terminado con las grandes damas reunidas aquella noche en el saloncito del Palacio Real, y nos resta tan sólo hablar de las dos bailarinas de la Opera, la Souris, (*la Ratón*) y Emilia, que también se encontraban cenando en tan notable compañía.

Nuestros lectores se admirarán sin duda de aquella extraña reunión de bribonas blasonadas y llevando nombres sonoros, con sencillas impuras salidas de la hez del pueblo, y sin más títulos ni blasones que su hermosura y su falta de pudor.

Nada, sin embargo, parecía tan natural á Felipe de Orleans como aquella extraña amalgama.

—Todas las mujeres—decía—son iguales ante una orgía.

Fiel á los principios de eclecticismo que le habían sido enseñados por su preceptor, el Regente hacía mucho caso de las bailarinas de la Opera, con las cuales no le iba mal.

Rara vez, sin embargo, iba por entre bastidores, porque todas aquellas niñas se permitían familiaridades que no siempre eran tolerables, llegando algunas de ellas hasta llamarle *Felipe* á secas.

La Ratón llevaba este nombre, ó más bien este mote, á causa de su vivacidad y ligereza.

No es posible imaginarse nada más bonito, más gracioso, y al mismo tiempo más caprichoso, aturdido y extravagante que aquella loca y seductora criatura.

Se asemejaba á un duende, á una sílfide, á la reina de las hadas y de los genios.

Casi causaba sorpresa no ver en sus blancas espaldas unas alas de mariposa.

La Ratón tenía diez y siete años á lo más; la sonrisa cándida y la mirada ingenua de una virgen y la truhanería práctica de una vieja cortesana.

Tenía la gracia hasta en la punta de los dedos, y nunca había podido ejecutar nadie con más perfección que ella los más difíciles bailes.

El Regente experimentó por ella un violento capricho... le habían seducido sus pequeñas manos y sus piececitos; le prodigó el oro y compró para ella la casa que Thevenard, el de la Opera, había construido en

Por Real Orden han sido nombrados alumnos de la Academia de Artillería, los aspirantes aprobados en la última convocatoria con los cuarenta primeros números, más D. Antonio Calvo y Enríquez, que no cubre plaza como huérfano de guerra.

Hoy ha salido para Santa María de Nieva, el obispo señor Cadena y Eleta.

Hallazgo de maderas

En la carretera de Coruña á Madrid, frente al kilómetro 63, han sido halladas por la guardia civil del puesto de San Rafael, trece maderas que se creen procedentes de cortas fraudulentas.

Dichas maderas han sido depositadas en el ayuntamiento, habiéndose dado conocimiento del hallazgo, al juzgado municipal del Espinar.

Ha sido nombrado D. Frutos Valverde, vecino de Orejana, auxiliar para la recaudación y agencia ejecutiva de la zona de San Pedro de Gaíllos.

Los profesores de primera enseñanza doña Rufina Rodríguez y doña Isidora Martínez, de esta Capital; D. Carlos Domingo Agudo, de Bernardos; D. Ernesto Argüelles, del Espinar; D. Joaquín Gutiérrez, de Montejo de Arévalo; D. Juan Rogero Martín, de Riaza, y D. Leopoldo Casero, de Navalmanzano, pueden presentarse cuando gusten á recoger, en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, los diplomas que les han sido concedidos, por haber tomado parte con sus discípulos en el certamen escolar celebrado el año último, ó autorizar persona que se haga entrega de ellos.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Vacante

Lo está la de farmacéutico titular de Hontalbilla, dotada con el sueldo anual de 175 pesetas, por asistencia de 30 familias pobres.

El tiempo

Anoche á las ocho, cuando mayor era la concurrencia en el paseo del Salón, se desencadenó una fuerte tempestad de viento que causó desperfectos en algunos edificios.

El público se desbandó rápidamente, y el concierto que daba la música de la Academia de Artillería, quedó interrumpido.

Llovió algo y á las diez despejó, desarrollándose un calor asfixiante.

Hoy siguen rigiendo altas temperaturas.

Aguas envenenadas

Se nos dice que por alguien no bien intencionado y con objeto de matar la pesca han sido envenenadas las aguas del río Eresma, en el sitio llamado Peña del Pico, uno de los más concurridos por los bañistas.

Por lo que puede interesar á la salud pública debe averiguarse quienes han sido los autores de tal hazaña, para imponerles el más severo correctivo.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Marta Montes Miguel, de 70 años, viuda, y la niña María Bautista Alonso, de 20 meses.

Nacimientos 3.

Matrimonios ninguno.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la plaza Mayor, mañana de nueve y media á once y media de la noche.

Primera parte

La gracia de Dios, pasodoble.—Roig.
Des dindons, polka.—Parés.
Aragón y Navarra, jota.—M. Parra.
Fleurette, vals.—Ligner.

Segunda parte

La Giralda, pasodoble.—Juarranz.
Carmen, mazurka.—González.
Flora la bella, overtura.—Langlois.
Santiago, vals.—Ganne.

Casa de socorro

A las dos y media de la madrugada de hoy, se presentó acompañado del sereno de San Lorenzo y tres guardias de Orden público, Gregorio Bernardos Galindo, de 23 años, ciego de ambos ojos, que vive en la calle de Echar piedra, número 2 (San Lorenzo), y el cual presentaba varias erosiones en la nariz y cara, una pequeña herida en el párpado inferior izquierdo, otra erosión en el superior del mismo ojo, otra pequeña herida contusa en la ceja izquierda y erosiones en la frente, otra herida contusa en la región parietal derecha, todas leves; y Celedonio López, de 17 años, soltero, que vive en las Delicias, con un arañazo leve en la región antero lateral derecha del pecho.

Después de curados pasaron ambos á su domicilio.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

San Vicente de Paúl y Santas Justa y Rufina.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

—En la capilla del Carmen, á las siete de la tarde, novena á Nuestra Señora del Monte Carmelo, con exposición de S. D. M., estación, Rosario, novena, reserva y Salve cantada.

MERCADOS

Barcelona 16

Ha estado muy desanimado el mercado.

Los precios del trigo acusan flojedad.

Se vendió trigo de Salamanca bueno, á 48 y 1|2 reales las 94 libras, y de Rosa á 49 y 1|2.

Han entrado hoy 21 vagones de este cereal.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:
Centeno á 34 reales fanega.
Cebada á 25 reales.
Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Validolid.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 48'75 reales.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 48'75 reales una.

Tendencia floja.

Centeno 100 id. á 38'50 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50 id.

Idem corrientes á 36'50 id.

Idem de segunda buenas á 35'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 9; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de calor.

El corresponsal

Salamanca 17

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

—En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo 17

En el mercado de hoy entraron 103 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Rioseco 17

Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 46 reales.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 39.
Cebada á 29.
Algarrobas á 37.
La tendencia sostenida.
Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 17

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'25 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

De política

El señor Maura ha dicho hoy que nada extraordinario ocurría en San Sebastián.

También negó que hubiera pensado en la creación de un ministerio de comunicaciones.

Dijo que era prematuro cuanto se hable de este asunto.

Afirmó que los presupuestos para 1905, que habían quedado sobre la mesa del Congreso con otros varios asuntos, serían discutidos antes del primero de Enero.

Dijo que la huelga de albañiles iba por buen camino.

Nada más hay de política.

De San Sebastián

El ministro de Estado ha estado hoy en Miramar despachando con el Rey.

Puso á la firma el nombramiento del Magistrado Sr. Barrenechea para Presidente de la Audiencia de Oviedo.

También puso á la firma varias cartas reales.

La Corte vestirá unos días de luto por la muerte del príncipe Alberto.

Fábrica de moneda

El suceso misterioso de que habla la prensa de esta mañana, es el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa y billetes del Banco, en la calle de la Redondilla número 7.

La policía se ha incautado de varios artefactos.

Se instruyen las oportunas diligencias.

Lo de la vaquería

Esta mañana han declarado ante el juzgado las personas conocidas que intervinieron en el suceso que se desarrolló en la vaquería del Retiro.

Parece que el hecho tal y como se contó está muy exagerado.

El juez ha exigido 2.000 pesetas á dos de las personas complicadas, como fianza para responder de las resultas del proceso.

Calendarios políticos

Se dice que el señor Romero Robledo no volverá á presidir el Congreso, y que allá para Noviembre, cuando las Cortes reanuden las sesiones, ocupará el señor Dato el sillón presidencial.

Confirmación de un combate

El almirante Alesief confirma las noticias relativas al combate de Louvanstan cerca de Port-Arthur durante los días 3 y 4 del corriente.

Los rusos, apoyados por un crucero y varios torpederos, ocuparon una posición fortificada por los japoneses, perdiendo éstos según cálculo de unos chinos, testigos presenciales, 2.000 hombres.

Las pérdidas de los rusos consistieron en 38 muertos y 251 heridos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'80
Amortizable al 5 por 100	97'70
Acciones del Banco	475 00
Acciones de Tabacos	418 00
CAMBIOS	
París á la vista	37'80
Londres á la vista	34'63

EL CORRESPONSAL

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En Santa Eulalia á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no es pública).—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados á las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralta), á las ocho.—En la Fuencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis á ocho cada media hora.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Provincia de Salamanca.

TEMPORADA OFICIAL — TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

Abiertos todo el año.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

En esta Relojería se hacen toda clase de composturas en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:

Arbol de volante	2 pesetas.
Cilindro	2 id.
Piñón	2 id.
Centro de rubí	2 id.
Limpieza	1 id.
Espiral	1'50 id.
Cuerda	2 id.

Se ponen cristales en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.
Se hacen composturas en joyas de oro y plata.
Se sirve á domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA



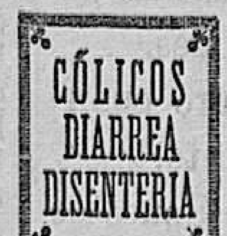
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT y Cie

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Se venden

en el pueblo de Zarzuela del Pinar 138 reses lanares de todas edades.

Para tratar, con el dueño de las mismas, Lorenzo Pérez, vecino de dicho pueblo.

Pollina hallada

El que se crea dueño de una pollina sobre parda que ha sido recogida en término de Palazuelos, puede avistarse con Victor González, guarda del terreno de Majanda, en la carretera de la Granja.

Aprendizas de plancha

Se precisan que estén algo adelantadas y además algunas oficialas.

Calle de Reoyo, número 21.



con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 161

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFHÍDRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Las aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIOS: Línea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bilbao (Estación de Solares).

Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

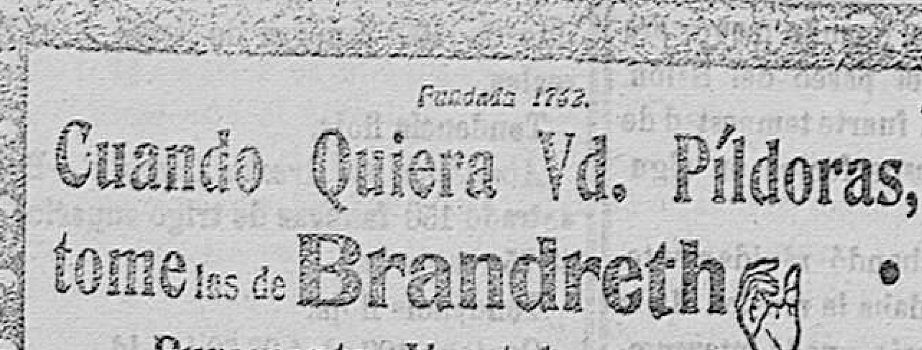
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Fundada 1752.



Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth — Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & CA., BARCELONA.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mer-

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.